SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Quito - Ecuador

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.

EXPEDIENTE: 47950

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1706933072	22/04/2015	VILLACIS MONICA MERCEDES	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00000814	NOMBRE:	BYRON HOLDINGS LTDA.
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	HARBOURE PLACE 4TO PISO 103 SOUTH CHURCH
AÑO / FECHA:	2014	NACIONALIDAD:	ISLAS VIRGENES BRITANICAS
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:	1708591308	NOMBRE:	JIMENEZ MEJIA GIUSSEPPE RAMON
TELÉFONO:	022463055	DIRECCIÓN	REPÚBLICA DE EL SALVADOR
CORREO ELECTRÓNICO:	gjimenez@ecuadortaxcompany.com	NACIONALIDAD:	ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0002597	PALYSO INC	OTRO	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	ONE CAPITAL PLACE PO BOX 847 GRAND CAYMAN,	bgoodman@tridenttrust.com	NO
1.1.	ASE-Q-0006327	EDUARDO CARDENAS	OTRO	COLOMBIA	CARRERA 7 NO. 71-52, TOORE B, PISO 9, BOGOTA	ecardenas@cardenasycardenas.com	NO

JIMENEZ MEJIA GIUSSEPPE RAMON
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

Factura: 002-002-000031874

20161701037D03065

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701037D03065

Ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , comparece(n) GIUSSEPPE RAMÓN JIMÉNEZ MEJÍA portador(a) de CÉDULA 1708591308 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A BYRON HOLDINGS LDT en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 14 DE ABRIL DEL 2016, (14:41).

GIUSSEPPE RAMÓN JIMÉNEZ MEJÍA
CÉDULA: 1708591308

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 37 QUITO